



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Residencia de Obra

Documento en el que se hace constar el finiquito de los trabajos ejecutados en OBRA CIVIL E INSTALACION PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BANCO DE SANGRE EN HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1 , OAXACA DE JUAREZ y que forma parte del contrato de OBRA PUBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS.

En la Ciudad de **Oaxaca de Juárez, Oax.**, siendo las 08:00 horas del día 16 DE AGOSTO DE 2026, **se reúnen en la oficina** que ocupa la residencia de obra instalada para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos relativos a **OBRA CIVIL E INSTALACION PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BANCO DE SANGRE EN HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1 , OAXACA DE JUAREZ**, ubicada en **CALZADA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC** Colonia **CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA**, Código Postal **68000**, el **C. ING. LEONARDO MARTINEZ MARTINEZ** Residente de la Obra y el **C. ING. CESAR MOTA SANDOVAL** Superintendente de la empresa **RAZÓN SOCIAL: SHYMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES, S. DE R.L. DE CV**, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, **para llevar a cabo el acto de recepción física de los trabajos** relativos a **OBRA CIVIL E INSTALACION PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BANCO DE SANGRE EN HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1 , OAXACA DE JUAREZ**, con base a lo estipulado en la **CLÁUSULA DECIMONOVENA** y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, y 170 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

1. Descripción de los trabajos y de los datos relevantes del contrato motivo del finiquito:

Se trata de la ejecución de los trabajos para mantenimiento y conservación del Banco de Sangre en el Hospital General de Zona No. 1, ubicado en Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En dicho proyecto se contemplan trabajos de Obra Civil, Albañilería, Acabados, Herrería, Aluminio, Vidrios, Acrílicos, mano de obra especializada, así como Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y de Aire Acondicionado. Los trabajos específicos abarcan la demolición de muro de tabique y piso de loseta, apertura de huecos y ranurado en losas y muros, renivelaciones y colocación de firmes de concreto, impermeabilización en azotea con membrana de refuerzo, construcción de muros y registros de tabla-roca, colocación de falso plafón, recubrimientos de loseta y piso de vinil, así como la aplicación de pintura vinílica en muros y plafones. Adicionalmente, incluye el suministro e instalación de herrería y cancelería de aluminio (puertas en azotea, área de laboratorio y modificación en serología), colocación de vidrios y acrílicos, desmonte y ajuste de puertas de madera, apertura de ventana en puertas para atención, instalación de tuberías de cobre y PVC sanitario con sus respectivas conexiones, colocación de muebles sanitarios, mezcladoras, tarja de acero inoxidable y coladera, cableado THW-LS, contactos, centros de carga e iluminación, fabricación de tapa en ductos de lámina galvanizada e instalación de unidades evaporadoras mini-split inverter. Se



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Residencia de Obra

trata de un contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios por un periodo de ejecución de 30 días naturales (del 17 de julio al 15 de agosto de 2026).

2. Importe contractual y real del contrato, incluyendo los volúmenes realmente ejecutados de acuerdo con el contrato y a los convenios celebrados.

➤ Con fecha **16 de Julio de 2026** se suscribió el contrato de obra publica bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número 212602403-AD, por un importe de **\$ 394,723.46** y un plazo de ejecución de **30 (TREINTA)** días naturales.

2. Periodo de ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron incluyendo los convenios.

- El periodo de ejecución de los trabajos se estipuló en **30 (TREINTA)** días naturales pactándose como fecha de inicio el **17 de julio de 2026** y de terminación el **15 de agosto de 2026**; ejecutándose los trabajos hasta su total terminación dentro del plazo contractual.

3. Relación de las estimaciones, indicando cómo se ejecutaron los conceptos de trabajo en cada una de ellas y los gastos aprobados, debiendo describir los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que serán liquidados.

Durante la ejecución de los trabajos se elaboraron **4 (cuatro)** estimaciones autorizadas que se detallan en la **Tabla 1** en la que se identifican de forma genérica como se ejecutaron los trabajos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Residencia de Obra

Tabla 1

RELACIÓN DE LA ESTIMACIONES INDICANDO COMO SE EJECUTARON LOS TRABAJOS EN CADA UNA DE ELLAS				
Numero de estimación.	Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe estimado sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación y los gastos aprobados
1 (uno)	17 de Julio 2026 al 31 de Julio de 2026	01 de agosto de 2026	\$83,096.86	Preliminares y Demoliciones: Demolición manual de muros y pisos de loseta, con apertura de huecos en concreto armado para instalaciones. Albañilería: Protecciones temporales, aplanados de mortero, firmes de concreto, ranurados e impermeabilización de azotea. Acabados: Colocación de muros divisorios y plafones de Tablaroca, pisos vinílicos y de loseta, junto con pintura vinílica general.
2 (DOS)	17 de Julio 2026 al 31 de Julio de 2026	01 de agosto de 2026	\$7,592.93	Instalaciones Hidráulicas (Tubería de Cobre): Suministro, trazo, corte, soldadura y colocación, incluyendo pruebas hidráulicas y limpieza. Instalaciones Sanitarias (Tubería de PVC): Suministro, trazo, cementado y colocación de conexiones y tubería sanitaria de PVC de 51 mm, consistentes en, con pruebas y retiro de sobrantes.
3 (TRES)	01 de Agosto 2026 al 15 de Agosto de 2026	15 de agosto de 2026	\$204,100.95	PARTIDA: 05 ACABADOS Suministro e instalación de muro divisorio, registros con refuerzos y acabado. -Colocación de falso plafón de tabla-roca, buña perimetral, de apertura perimetral de huecos y de cierre de vanos emplastecidos. --Colocación de loseta en piso. -Aplicación a dos manos en plafones, losas, trabes, falso plafón y muros de Tablaroca. PARTIDA: 07 ALUMINIO Suministro e instalación de puertas cancelería de aluminio. PARTIDA: 07 ALUMINIO Colocación de vidrio para gabinete contra incendio, acrílico blanco de y calafateo con sellador elástico de silicón. 31 MANO DE OBRA UNICAMENTE -Desmontaje y ajuste de puertas de madera. -Instalación de chapa en puerta de aluminio y sustitución de cerrojos. -Emboquillado de juntas de azulejo en baños, apertura de ventana de atención en puerta de madera para Banco de Sangre y jornadas de limpieza general con retiro de escombros.
4(CUATRO) FINIQUITO	01 de Agosto 2026 al 15 de Agosto de 2026	15 de agosto de 2026	\$99,932.72	Partida Tubería de Cobre: Suministro e instalación de sistema de tuberías rígidas de cobre de 13 mm de diámetro tipo "M", incluyendo sus conexiones (codos de 90° x 13 mm y yee de cobre de 51 mm) Partida Tubería de PVC: Suministro y colocación de tubos (51 mm x 5 m), codos, tees, coples y yees sanitarias de PVC para cementar. Muebles Sanitarios y Accesorios: Colocación de lavabo, tarja de acero inoxidable, coladera cuadrada con rejilla y accesorios (céspol, mezcladoras, manijetas, mangueras flexibles y llaves de control). Instalación Eléctrica. Partida Tubería Conduit y Cajas: Cajas de registro galvanizadas (75x75 mm) con tapa, receptáculo grado hospital (20A) y abrazaderas tipo omega. Cableado: Cable de cobre THW-LS (calibre 10), cobre desnudo (calibre 12) y cinta aislante. Partida Tableros y Condulets: Interruptores termomagnéticos (1x20A y 1x30A), condulets de aluminio con tapa y empaques de neopreno. Canalizaciones e Iluminación: Tubo conduit flexible (21 mm), conectores rectos a prueba de líquidos y lámpara incandescente de 100 W. Instalación de Aire Acondicionado / Lámina Galvanizada: Reparación de tramo en ductos, cuellos y conexiones en lámina calibre 22. Equipo Propio del Inmueble: Suministro e instalación de unidad evaporadora mini-split Trane Inverter (2 TR, 220V).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Residencia de Obra

4. Datos de la estimación final.

Las partes hacen constar que la estimación final corresponde a la número **4 (CUATRO) FINIQUITO** por un importe de **\$99,932.72**, por concepto de:

Instalación Hidráulica y Sanitaria.

Partida Tubería de Cobre: Suministro e instalación de sistema de tuberías rígidas de cobre de 13 mm de diámetro tipo "M", incluyendo sus conexiones (codos de 90° x 13 mm y yee de cobre de 51 mm)

Partida Tubería de PVC: Suministro y colocación de tubos (51 mm x 5 m), codos, tees, coples y yees sanitarias de PVC para cementar.

Muebles Sanitarios y Accesorios: Colocación de lavabo, tarja de acero inoxidable, coladera cuadrada con rejilla y accesorios (céspol, mezcladoras, maniguetas, mangueras flexibles y llaves de control).

Instalación Eléctrica.

Partida Tubería Conduit y Cajas: Cajas de registro galvanizadas (75x75 mm) con tapa, receptáculo grado hospital (20A) y abrazaderas tipo omega.

Cableado: Cable de cobre THW-LS (calibre 10), cobre desnudo (calibre 12) y cinta aislante.

Partida Tableros y Condulets: Interruptores termomagnéticos (1x20A y 1x30A), condulets de aluminio con tapa y empaques de neopreno.

Canalizaciones e Iluminación: Tubo conduit flexible (21 mm), conectores rectos a prueba de líquidos y lámpara incandescente de 100 W.

Instalación de Aire Acondicionado / Lámina Galvanizada: Reparacion de tramo en ductos, cuellos y conexiones en lámina calibre 22.

Equipo Propio del Inmueble: Suministro e instalación de unidad evaporadora mini-split Trane Inverter (2 TR, 220V).

Que comprende un periodo del **01 de Agosto de 2026 al 15 de Agosto de 2026.**

5. Constancia de la entrega de la garantía por defectos, vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido el contratista.

Las empresas hacen constar por conducto de su superintendente, que en el acto de recepción física de los trabajos se hizo entrega al residente de obra del IMSS de la garantía prevista en artículo 66, de la Ley de Obras Pública y Servicios Relacionados con las Mismas a través de la póliza de fianza número **3155518**, expedida el **16 DE JULIO DE 2026** por **SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.**, por un importe de **\$39,472.35**, que corresponde al 10% del monto total ejercido de los trabajos.

Manifestación de que la empresa extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda.

La empresa por conducto de su Superintendente manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada en el numeral 3, por lo que se otorga al IMSS el finiquito mas amplio que en derecho procede, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar al IMSS cualquier pago relacionado con el contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Residencia de Obra

6. Extinción de derechos y obligaciones.

Las partes manifiestan su conformidad en el contenido y alcance del presente documento y que salvo lo manifestado en el numeral 3 no existen otros adeudos por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato motivo del presente documento, por lo que no se reservan derecha alguna.

La presente acta se cierra a las **12:30 hrs** del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.

**ENTREGA LA EMPRESASHYMA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
PROFESIONALES, S. DE R.L. DE CV
POR CONDUCTO DE SU
SUPERINTENDENTE.**

ING CESAR MOTA SANDOVAL

**RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL
RESIDENTE DE OBRA.**

ING LEONARDO MARTINEZ MARTINEZ

